

Al servicio del Estado

Santos Juliá

Pertenecía Ángel Rojo a una especie rara en España, la que quienes construyen Estado sin ánimo de vendimiarlo, de anexionárselo, convirtiéndolo, como decía Azaña, en dependencia de un partido. Fue, aunque estas expresiones tengan hoy muy mala venta, un servidor del Estado, un ejemplo de funcionario, dicho en el sentido más literal de la expresión: no como alguien que pretende dar una lección moral, sino como alguien cuya presencia se sitúa en un terreno propio, específico, distinto al de la confrontación partidaria, en el terreno de servicio a la sociedad por el cumplimiento de una función pública. Rara era la especie en el momento en que Ángel Rojo comenzó a prestar sus servicios en el Banco de España y en la Universidad, allá por los años cincuenta, cuando los tecnócratas estaban listos para relevar a los autárquicos en la dirección de la política económica. Hoy se tachan aquellos tiempos de erial en el que nada crecía, un paréntesis, un tiempo de silencio. Y sin embargo, gracias a que germinó en el erial una nueva clase de funcionarios que supieron crear a lo largo de los años sesenta una Administración Pública, fue posible que la operación política a la que llamamos transición a la democracia se realizara sin derrumbe del Estado.

Que cambiara el régimen permaneciendo la Administración se debió en buena medida a gentes como Ángel Rojo, nacidas en los años treinta o en los primeros cuarenta, con recuerdos de los destrozos de la guerra y de la sordidez y oscuridad de la inmediata posguerra. Todavía recordaba Ángel haber visto en algunas ocasiones al general Miaja, y al decirle yo que eso no podía ser, me lanzó una severa mirada, de esas que, al sentirlas sobre tu cabeza, te dices: tierra, trágame. ¿Cómo que no podía ser? Claro que lo recordaba perfectamente, al general Miaja, defensor de Madrid, andando cerca del Ministerio de la Guerra, y la gente aplaudiendo. Un niño de cuatro años, todo lo más, y con las imágenes de la guerra bien grabadas en su memoria visual. Y este niño, que se situará entre quienes hemos convenido en llamar generación del 56 por la primera rebelión de estudiantes universitarios en febrero de ese año, despierta a la conciencia política en el momento en que los gestores militares y la gente del Movi-

miento que han sostenido durante años la autarquía abandonan la dirección de la política económica mientras los tecnócratas se disponen a ocupar todo el terreno.

No era fácil en esa circunstancia descubrir en el Estado un espacio propio, afirmar como individuos autónomos una presencia pública y unos valores al margen de capillas, de redes de nepotismo o clientelismo, una presencia basada en el mérito, no en la adscripción. Ellos inventaron esa presencia, no como una herencia de la educación política recibida, puesto que el Estado se miraba entonces como el botín de una conquista, ni de los maestros que encontrarán en su camino (aunque ciertamente allí estaba Joan Sardà), puesto que la mayor parte de los que hubieran podido cumplir esa función había sido laminados. Lo lograron por su propia voluntad, sostenida en una enorme curiosidad: se ha evocado ya el gusto de Ángel por la lectura, su condición de lector voraz, pero se podría decir lo mismo respecto de la pintura, de la música, de la historia, de las ciudades; quizá excepto el fútbol, todo lo humano le apasionaba. Y, claro, también el exterior: rompieron la autarquía, secularizaron el lenguaje y levantaron la losa del fracaso, aquello de que la historia de España es la peor de todas las historias posibles porque siempre acaba mal. Y, poseedores de todos aquellos recursos y libres de la angustia por el famoso problema de España, se aplicaron a dotar al Estado de una administración racional. Era una generación a la que quienes nos sentimos como sus hermanos menores le debemos todo: leer, escuchar, mirar hacia fuera, huir del ensimismamiento y del casticismo, sentir fatiga por la identidad.

Claro está que en el caso de Ángel, además, o construida sobre esa ejemplaridad en el servicio al Estado, se daba una cualidad que yo estaría tentado de considerar inata, casi como un carisma, en el sentido que Weber dio a la palabra. Ángel tenía autoridad, o sea, despertaba en quienes le trataban una disposición a estar de acuerdo con lo que decía, no solo si trataba de cuestiones económicas o cuando anunciaba grandes catástrofes en el caso de que no se mantuviera la disciplina fiscal o se incurriera en un déficit desbocado; también cuando opinaba de un cuadro, de una novela (especialmente si era de serie negra), de unas memorias o de un libro de viajes. Y creo yo que fue esa autoridad, derivada de su ejemplaridad, lo que dio a sus servicios al Estado un valor situado no diré por encima, sino en otro terreno, del de las lealtades políticas. Desde 1971, cuando comienza a dirigir, y en realidad a construir expandiendo y especializando los ámbitos de su competencia, el Servicio de Estudios del Banco de España, hasta que deja la gobernación del Banco, Ángel es una autoridad, sea cual fuere no digo ya el Gobierno de turno, sino incluso el régimen político.

Lo fue en circunstancias particularmente graves y decisivas para la historia de la democracia. Y si algo se puede decir de su presencia en esos años es que siempre le guió la racionalidad económica sin miramientos respecto a las posibles presiones políticas ni a los poderes financieros: siempre situó lo que hoy da cierto reparo llamar



Conchita y Luis Ángel Rojo junto a Carlos Barcielo y otros asistentes al acto de entrega de los premios de la Asociación Española de Historia Económica, 8 de septiembre del 2010 (Residencia de Estudiantes)

interés del Estado por encima de consideraciones partidistas. Recuerdo bien una conversación en casa de Mercedes y Carlos, en los momentos en que el largo periodo de Gobierno socialista había entrado en declive, con el deseo soterrado de abandono del poder que había afectado a su grupo dirigente desde 1993, cuando todo el mundo daba por segura la llegada al poder de una derecha de la que nadie sabía a ciencia cierta qué traía en sus alforjas. También en ese momento su posición al servicio del Estado prevaleció sobre cualquier interés partidario, animando a la oposición a que se sacudiera el pelo de la dehesa, saliera al exterior, se enterase de lo que por Europa se cocía.

Hoy echamos de menos a Ángel y a gentes como él. Cuando un partido llega al gobierno, lo primero que «se propone es la felicidad del país enriqueciendo a los secuaces», como escribió Azaña de la política en tiempos de Isabel II, entendiéndolo por secuaz al más leal al líder político, que, por serlo, se cree con derecho a preguntarle qué hay de lo mío. Se comienza por la Administración, en la que los directores generales de la anterior situación son enviados a los pasillos en la siguiente, sea cual fuere el mérito y la competencia del destituido. Siguen los cargos de libre designación en esferas del sector público o asimiladas: empresas, hospitales, embajadas, museos, televisiones, sociedades varias. Si alguien espera culminar una brillante carrera en el servicio público, desde la televisión pública hasta el Tribunal Constitucional, pasando por las diversas comisiones de control, basada en sus méritos y capacidad, va aviado en este sistema nuestro, que, contra lo que es habitual decir, no deriva de la transición, sino del peculiar *spoils system* que, paso a paso, aunque sin pausa, hemos ido afianzando durante los últimos veinticinco años, desde mediados los años ochenta, más o menos. Es más, la idea misma de carrera en la función pública ha sido dinamitada con espurios argumentos ideológicos que ocultan la rancia práctica del clientelismo, del favoritismo, del enchufismo.

Así que, recordar aquí la persona, la vida, de Ángel Rojo, nuestro querido amigo, y su conversación en cenas inolvidables, junto a Conchita, me parece que es también reivindicar la memoria de aquella generación, con su manera de ser, su forma de presencia, de la que Ángel fue ejemplo, sostenida en la convicción de que el servicio al Estado —el *civil service*, que dicen con expresión más afortunada los ingleses— es condición indispensable de una convivencia cívica en la sociedad.

Santos Juliá*

* Dirección para correspondencia: bile@fundacionginer.org